

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

17.

Fusagasugá, 2026- 07- 14

Doctora:

CAROLINA MELO RODRIGUEZ

Jefe Oficina de Comunicaciones

Universidad de Cundinamarca

Asunto y/o Ref: **ALCANCE INFORME FINAL DE AUDITORIA PROGRAMADA PROCESO DE COMUNICACIONES SCIP04-46 (IPA2026).**

Respetada doctora Carolina:

La Dirección de Control Interno se permite informar que, como resultado de una revisión posterior al Informe Definitivo de Auditoría al proceso de comunicaciones generado el 2026-06-03, se identificó la necesidad de efectuar una precisión en las conclusiones del contenido del citado informe específicamente en el numeral 4.8 quedando de la siguiente manera:

Texto Original

Se anexa el “Plan de Comunicaciones” de la vigencia 2025, el cual establece el cronograma de actividades y estrategias para el periodo, constituyéndose como una herramienta clave para orientar y hacer seguimiento a la gestión comunicativa; no obstante, se evidencia incumplimiento en una de sus actividades, específicamente en el cuarto trimestre con un avance del 0%, alcanzando solo el 75% anual, lo que refleja debilidades en la ejecución del diseño y desarrollo de la nueva web institucional, por lo que se recomienda fortalecer la planificación y el seguimiento para garantizar el cumplimiento oportuno de las metas establecidas ya que desde la OAC se ha presentado avance parcial de lo planteado para esa actividad y ese trimestre

Texto Corregido

El “Plan de Comunicaciones” de la vigencia 2025, establece el cronograma de actividades y estrategias para el periodo, constituyéndose como una herramienta clave para orientar y hacer seguimiento a la gestión comunicativa; A pesar que el plan de comunicaciones Vigencia 2025 fue evaluado por la Oficina Asesora de Comunicaciones en el cuarto trimestre con un avance del 0%, alcanzando un 75% para la anualidad, en el informe detallado allegado se observan acciones durante ese trimestre como la entrega de un diseño preliminar del portal web y el inicio de la configuración del portal web que comprende la instalación, ajustes y personalización

La presente modificación obedece a la observación presentada por el proceso auditado en una de las conclusiones, respecto a información allegada en el ejercicio de auditoría, que justifica las acciones realizadas en cumplimiento al plan de comunicaciones y que desvirtúa la autoevaluación con 0% para el último trimestre de la vigencia 2025 realizada por la Oficina

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

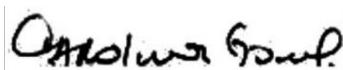
Asesora de Comunicaciones.

Es importante precisar que esta corrección no modifica los objetivos, el alcance, la metodología aplicada, las evidencias obtenidas ni las conclusiones generales de la auditoría, salvo en lo expresamente señalado en este documento. En consecuencia, los demás apartes contenidos en el Informe Definitivo de Auditoría No. **SCIP04-46 conservan** plena validez y vigencia.

La presente actuación se realiza con el fin de garantizar la exactitud, integridad y confiabilidad de la información consignada en los informes de auditoría, en cumplimiento de los principios que rigen la actividad de auditoría interna.

Lo anterior fue expuesto y validado en la comisión de control interno del pasado 11 de junio.

Cordialmente,



CAROLINA GOMEZ FONTECHA
 Director(a) de Control Interno
 Universidad de Cundinamarca

17-6